

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



Código Nº 01

FACTURA

Nº 0036-00000729

FECHA: 12/05/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTI (5476)

DOMICILIO: AV LAVALLE 106 - 2740 ARRECIFES DOMINION DE I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO №:

		人	
CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
29,000	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-1-00-22565/15 C.P.:0005-44323410 V/Ctro.:S-263 PORC. HUMEDAD 14.6 Prod.:SOJA	\$ 65,170	\$ 1.889,93
28,980	Ctro:23-1-00-22565/15 C.P.:0005-45497639 V/Ctro.:S-263 PORC. HUMEDAD 13.8 Prod.:SOJA	\$ 33,920	\$ 983,00
31,420	Ctro:23-1-00-22565/15 C.P.:0005-46191783 V/Ctro.:S-263 PORC. HUMEDAD 13.7 Prod.:SOJA	\$ 33,920	\$ 1.065,76
30,040	Ctro:23-1-00-22565/15 C.P.:0005-46213140 V/Ctro.:S-263 PORC. HUMEDAD 14.1 Prod.:SOJA	\$ 33,920	\$ 1.018,95

Son PESOS cinco mil novecientos noventa y ocho con 74/100



3062197317301003665193433267386201505223

 Gravado
 \$
 4.957,64

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.041,10

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 5.998,74

Corredor: (5455) A.F.A. ROSARIO

El presente obte. es por el total de USD 671,53 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 8.933). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.